

# RESUMEN

## PLAN DE DESARROLLO

Facultad de Medicina  
Veterinaria y Agronomía

**2022 - 2027** actualizado al **2025**



**OCTUBRE 2025**

## PALABRAS DE LA DECANA

El Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía (FAVA) para el periodo 2022-2027 se encuentra alineado con los propósitos y objetivos institucionales del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad de las Américas para el mismo periodo. Estos planes de desarrollo sirven como directrices para orientar el avance de la facultad y facilitar su coordinación con la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional.

Este plan estratégico cumple un rol crucial al establecer un marco que facilita la ejecución anual de los Planes de Acción de las Escuelas dentro de la facultad. Además, contribuye directamente a la planificación de los objetivos en investigación y la vinculación con el medio. En este contexto, la Facultad refuerza la implementación de los lineamientos institucionales bajo el enfoque de la trifuncionalidad.

El Plan de Desarrollo Estratégico de la FAVA abarca diversas áreas esenciales con el objetivo de fortalecer y mejorar tanto la calidad de la educación impartida como la influencia de la facultad en la comunidad y en el ámbito profesional. El plan se enfoca en múltiples aspectos clave para lograr estos propósitos:

**Mejora del Aprendizaje y Competencias Estudiantiles:** El enfoque principal está en enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Esto incluye la implementación de métodos educativos innovadores y recursos tecnológicos avanzados para fomentar el desarrollo de habilidades y capacidades valiosas para su vida personal y profesional. Además, se busca impulsar la formación en competencias transversales y valores en línea con las necesidades actuales del mundo laboral. La creación de un plan de desarrollo de carrera apunta a mejorar la empleabilidad y progreso profesional de los graduados, mientras que la ejecución de acciones dentro del Sistema de Ingreso, Acompañamiento y Egreso (SIAE) busca incrementar la retención de estudiantes, considerando sus perfiles de ingreso.

**Expansión de la Oferta Académica:** Se plantea la ampliación de la oferta educativa para satisfacer las demandas cambiantes del mundo laboral. Esto involucra la innovación constante en la creación de programas académicos, tanto de educación continua como en postgrado, abriendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida de los estudiantes. La facultad también busca aprovechar las oportunidades que brinda el formato híbrido y otras modalidades de enseñanza. La consideración de la viabilidad de un doctorado y la promoción de la internacionalización en diversos niveles de educación completan esta visión.

**Incremento de la Investigación y Vinculación:** La investigación y la vinculación son aspectos cruciales para la facultad. La colaboración con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales, se fomenta para impulsar la investigación. Se busca incrementar la productividad académica y lograr la transferencia efectiva de resultados de investigación. El impacto de las actividades de vinculación con el medio también se evalúa y se establece una estrategia sostenible de relación con egresados, así como un vínculo bidireccional con la sociedad y el sector productivo.

**Implementación del Sistema Interno de Calidad:** La implementación de un sistema de gestión estratégica es fundamental para medir el progreso y el cumplimiento del plan. Esto incluye la promoción de la Misión/Visión de la facultad y los valores en todas las carreras. La homogeneidad entre las carreras impartidas en diferentes campus se mantiene y se establece un programa permanente de mejora continua en procesos y gestión.

## PALABRAS DE LA DECANA

Sustentabilidad y Fortalecimiento de la Facultad: La evaluación de la viabilidad de ofrecer servicios a la comunidad contribuye a la sustentabilidad. La mejora de la infraestructura y equipamiento garantiza un ambiente de aprendizaje adecuado y adaptable a las necesidades de cada carrera. La potenciación del modelo de gestión y estructura organizacional, junto con el fortalecimiento del equipo académico, refuerza las funciones esenciales de la facultad.

Aumento de la Visibilidad y Prestigio: Se busca posicionar la facultad en el entorno y mejorar la difusión de logros y trabajos generados en su interior. La visibilidad se refuerza mediante la participación en medios comunicacionales y la colaboración con académicos o individuos destacados, enriqueciendo la influencia y el prestigio de la facultad en la sociedad.

En conjunto, este Plan de Desarrollo Estratégico busca un enfoque holístico para potenciar la calidad educativa, la investigación, la influencia en la comunidad y la sustentabilidad de la facultad en línea con los desafíos y demandas contemporáneas.

La elaboración de este plan se llevó a cabo de manera participativa, involucrando a los académicos de la facultad, con el respaldo de una consultora externa y la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional. Se implementaron instancias de socialización e interacción con académicos y colaboradores para asegurar un consenso amplio en torno al nuevo Plan de Desarrollo que guiará las acciones de la Facultad en los próximos cinco años.

El presente documento abarca diversos aspectos clave de la facultad, incluyendo una breve reseña de su historia, su misión y visión, su estructura organizacional, sus autoridades y un análisis interno y externo realizado a través de un estudio FODA. A continuación, se establecen los propósitos, objetivos estratégicos y las acciones a emprender, culminando con la identificación de actividades críticas, indicadores clave de desempeño (KPIs) y metas a alcanzar.

### **Lorena Jofre Fuenzalida**

Decana Facultad de Medicina  
Veterinaria y Agronomía.



## HISTORIA DE LA FACULTAD

La Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía (FAVA) fue creada en 1989, junto con el nacimiento de la Universidad de Las Américas (UDLA), bajo la denominación original de Facultad de Ciencias Agropecuarias. En sus inicios, albergó a la Escuela y carrera de Agronomía en el campus Providencia de Santiago, formalizada por decreto de Rectoría ese mismo año.

En 1998 se creó el Departamento de Ciencias Básicas, con el fin de agrupar las asignaturas de biología y química que sustentaban la formación científica de las carreras del área. Posteriormente, en el año 2000, se fundó la Escuela y carrera de Medicina Veterinaria, marcando un hito en la historia de la Facultad por su rápida expansión y presencia en distintas sedes y campus del país.

Con la incorporación de la Escuela y carrera de Ingeniería Ambiental en 2001, la Facultad pasó a denominarse Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. En 2007, el Departamento de Ciencias Básicas se transformó en el Instituto de Ciencias Naturales, respondiendo a la necesidad institucional de estandarizar la enseñanza de las ciencias biológicas y químicas en todas las sedes, ratificado por decreto de Rectoría en 2008.

En 2008 se incorporó la carrera de Técnico de Nivel Superior (TNS) en Viticultura y Enología, dependiente de la Escuela de Agronomía.

El año 2010, en el marco de una reestructuración institucional que incluyó la creación de nuevas vicerrectorías y un modelo educativo renovado, la Facultad adoptó su denominación actual: Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía (FAVA). En esta reorganización, la Escuela de Ingeniería Ambiental pasó a la Facultad de Ingeniería y Negocios, y el Instituto de Ciencias Naturales quedó transitoriamente bajo la dependencia de la Vicerrectoría Académica.

En 2011, la Escuela de Medicina Veterinaria creó la carrera de Técnico de Nivel Superior (TNS) Veterinario, y en 2013 amplió la oferta de Medicina Veterinaria a modalidad executive semipresencial, respondiendo al interés de adultos trabajadores.

En 2015, la Universidad incorporó formalmente la investigación como uno de sus propósitos misionales, impulsando la consolidación de equipos académicos con investigadores de dedicación parcial y exclusiva. En este contexto, el Instituto de Ciencias Naturales regresó a la dependencia de la Facultad en 2019.



## HISTORIA DE LA FACULTAD

Entre los avances más recientes, destaca que en 2022 la Escuela de Agronomía inaugura la carrera de Técnico de Nivel Superior Agrícola (TNS) y se inaugura el Laboratorio de Investigación en el campus Providencia, con 200 m<sup>2</sup> de superficie equipada con laboratorios de biología molecular, cultivo celular, microscopía, bacteriología, virología y bioterios, además de salas de apoyo, lavado y esterilización de material de laboratorio.

En 2023, inicia sus operaciones la Estación Experimental del Campus Melipilla, que reemplaza a la estación experimental de Talagante. Este nuevo recinto cuenta con un Hospital Veterinario de pequeños y grandes animales, con salas de consulta, pabellones quirúrgicos, laboratorios de diagnóstico, áreas de imagenología, estación de reproducción y ginecología, corrales, pabellones de anatomía, entre otros. Para Agronomía se incluyen las instalaciones de laboratorios agroindustriales, invernaderos, huertos frutales, viñedos y parcelas experimentales, consolidando el enfoque práctico de la enseñanza y la investigación aplicada.



## MISIÓN

Entregar una formación de calidad en pregrado y postgrado, en las áreas de las ciencias veterinarias, agronómicas, y ciencias de la vida.

A través de una docencia de calidad, centrada en la experiencia práctica y la vinculación con el entorno laboral y comunitario, entrega oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, fortaleciendo capacidades para abordar los desafíos actuales y futuros, formando personas comprometidas con el bienestar animal, desarrollo sustentable de los recursos naturales, la sostenibilidad de los sistemas agropecuarios y la salud ambiental.

Promueve la investigación aplicada, la innovación y la formación continua en temas estratégicos, bajo enfoques integradores como One Health - Una Salud.

Consolida su quehacer académico mediante programas de pre y posgrado que articulan conocimiento científico, compromiso ético y vocación de servicio, contribuyendo activamente al desarrollo científico y tecnológico del país, con una perspectiva de sostenibilidad, equidad y bienestar para la sociedad.

## VISIÓN

La Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía de la Universidad de Las Américas aspira a ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia en su formación.

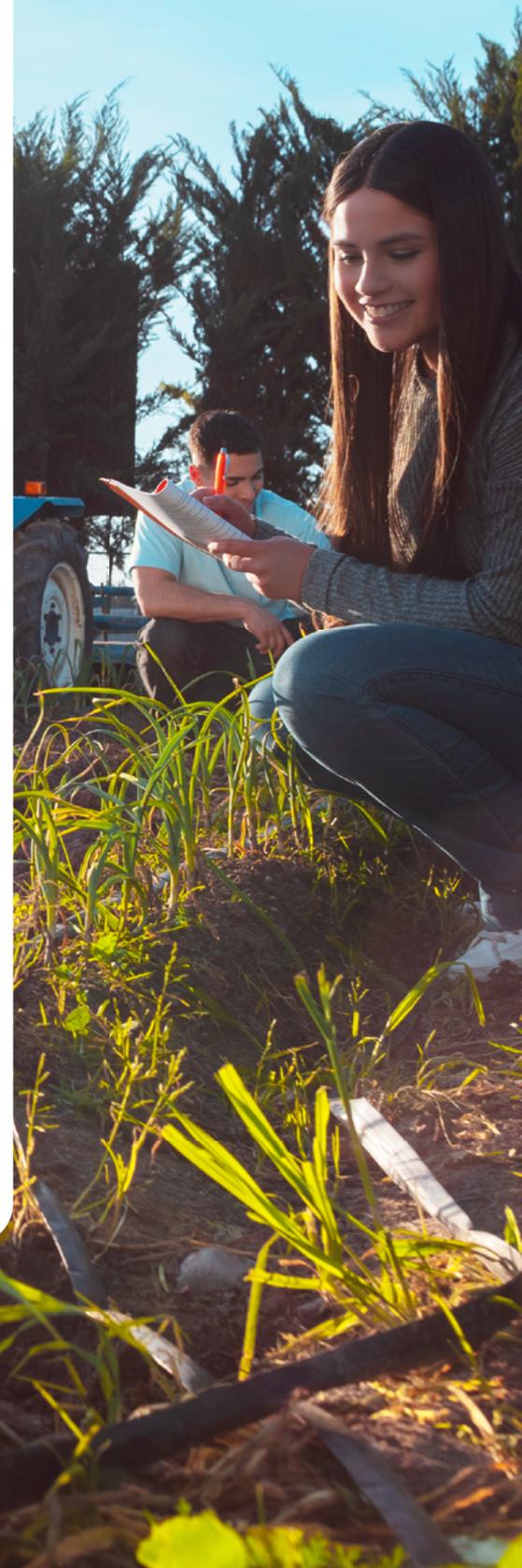
Se proyecta como una unidad académica de referencia en la generación de conocimiento, el desarrollo de investigación aplicada y la innovación en las ciencias veterinarias, agronómicas, biológicas y químicas, aportando soluciones a los desafíos del país y de la región.

Busca mantenerse a la vanguardia en el uso de tecnologías, metodologías educativas y recursos académicos, promoviendo una cultura de mejora continua y asegurando un crecimiento institucional sostenido, ético y vinculado a las necesidades del entorno.



## PROPÓSITOS DE LA FACULTAD

- Actualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la innovación curricular, metodológica y tecnológica, incorporando la transformación digital en los procesos académicos y formativos de la Facultad, promoviendo el desarrollo de competencias pertinentes para la vida laboral, personal y comunitaria, con una visión de aprendizaje a lo largo de la vida.
- Potenciar el postgrado e incrementar la productividad e impacto de la investigación, mediante programas académicos alineados a las necesidades del entorno profesional, científico y social, y el desarrollo de proyectos científicos, de innovación y desarrollo en áreas estratégicas de las ciencias veterinarias, agronómicas, biológicas y químicas.
- Desarrollar una Vinculación con el Medio bidireccional y pertinente, mediante la colaboración con actores del sector público, privado y la comunidad, promoviendo la evaluación continua y fomentando la internacionalización de los proyectos y programas de pre y postgrado.
- Consolidar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, en todas las funciones académicas y de gestión de la Facultad, promoviendo una cultura de mejora continua y autorregulación.
- Contribuir activamente a la sustentabilidad institucional, fortaleciendo el equipo académico y profesional de la Facultad, mejorando su capacidad de gestión y asegurando la alineación con el modelo institucional.
- Aumentar la visibilidad y posicionamiento de la Facultad, mediante su participación en temas relevantes para la sociedad, el impulso de áreas estratégicas como bienestar animal, sostenibilidad y One Health, y el fortalecimiento de redes nacionales e internacionales.



# PROPÓSITOS DE LA FACULTAD

## 1

Actualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la innovación curricular, metodológica y tecnológica, incorporando la transformación digital en los procesos académicos y formativos de la Facultad, promoviendo el desarrollo de competencias pertinentes para la vida laboral, personal y comunitaria, con una visión de aprendizaje a lo largo de la vida.

N°	Objetivos
01.1 -	Fortalecer el diseño y actualización curricular para asegurar que los programas académicos sean pertinentes y respondan a las necesidades del entorno profesional, científico y social.
01.2 -	Fomentar la innovación metodológica y el uso de tecnologías educativas que faciliten la enseñanza-aprendizaje y promuevan la participación y el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
01.3 -	Promover la formación continua de estudiantes y egresados, incentivando el aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo de competencias transversales y específicas para el ámbito laboral y social.

01.4 -	Desarrollar estrategias pedagógicas inclusivas y centradas en el estudiante, para asegurar que los procesos de enseñanza-aprendizaje favorezcan la equidad y la integración.
--------	--

## 2

Potenciar el postgrado e incrementar la productividad e impacto de la investigación, mediante programas académicos alineados a las necesidades del entorno profesional, científico y social, y el desarrollo de proyectos científicos, de innovación y desarrollo en áreas estratégicas de las ciencias veterinarias, agronómicas, biológicas y químicas.

N°	Objetivos
02.1 -	Ampliar y diversificar la oferta académica de pre y posgrado, alineada con las necesidades del entorno profesional, científico y social.
02.2 -	Fomentar la generación de conocimiento científico y de desarrollo e innovación en áreas estratégicas de las ciencias veterinarias, agronómicas y de la vida.



**02.3 -** Promover la colaboración interinstitucional e interdisciplinaria para fortalecer la investigación aplicada y el desarrollo de soluciones innovadoras.

**02.4 -** Fortalecer la infraestructura de investigación y promover la disponibilidad de recursos y tecnologías avanzadas, impulsando las capacidades investigativas y las líneas de investigación dentro de la facultad.

**02.5 -** Incentivar la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en proyectos de investigación y desarrollo e innovación.

**02.6 -** Impulsar la articulación entre los programas de pregrado y posgrado, promoviendo la continuidad de estudios para los estudiantes.

# 3

Desarrollar una Vinculación con el Medio bidireccional y pertinente, mediante la colaboración con actores del sector público, privado y la comunidad, promoviendo la evaluación continua y fomentando la internacionalización de los proyectos y programas de pre y postgrado.

N°	Objetivos
<b>03.1 -</b>	Fortalecer la colaboración con actores del sector público, privado y la comunidad, para asegurar la pertinencia y el impacto social de los proyectos y programas de la facultad.
<b>03.2 -</b>	Promover la evaluación continua del impacto de los proyectos y programas de VcM para asegurar su relevancia y contribución al desarrollo social y económico.
<b>03.3 -</b>	Potenciar la interacción con egresados y desarrollar una estrategia de relacionamiento sostenible.
<b>03.4 -</b>	Fortalecer la movilidad estudiantil, facilitando el intercambio académico y profesional a nivel nacional e internacional.





# 4

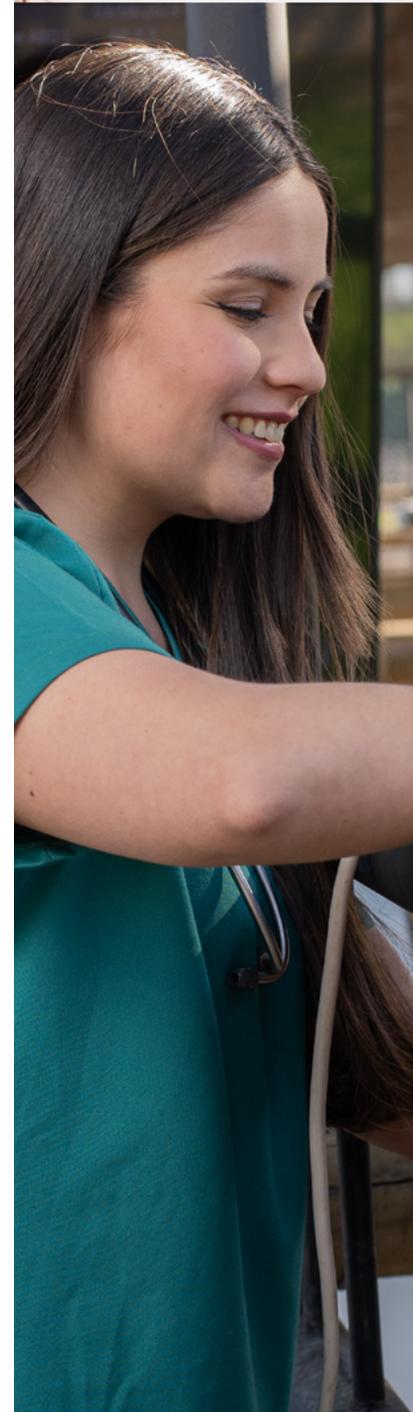
Consolidar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, en todas las funciones académicas y de gestión de la Facultad, promoviendo una cultura de mejora continua y autorregulación.

N°	Objetivos
04.1 -	Implementar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

# 5

Contribuir activamente a la sustentabilidad institucional, fortaleciendo el equipo académico y profesional de la Facultad, mejorando su capacidad de gestión y asegurando la alineación con el modelo institucional.

N°	Objetivos
05.1 -	Evaluar la factibilidad de oferta de servicios académicos y profesionales a la comunidad para fortalecer la sustentabilidad y el impacto institucional.
05.2 -	Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Facultad de acuerdo con los estándares de calidad y las necesidades del entorno.
05.3 -	Fortalecer el equipo académico y profesional para mejorar la capacidad de gestión de la Facultad.



# 6

Aumentar la visibilidad y posicionamiento de la Facultad, mediante su participación en temas relevantes para la sociedad, el impulso de áreas estratégicas como bienestar animal, sostenibilidad y One Health, y el fortalecimiento de redes nacionales e internacionales.

N°	Objetivos
06.1 -	Posicionar a la Facultad en el entorno, a partir de los sellos de la universidad y la calidad de los egresados.
06.2 -	Mejorar la difusión de los trabajos, programas, proyectos e investigaciones generadas dentro de la Facultad de manera de lograr un mayor posicionamiento en el entorno.
06.3 -	Aumentar la visibilidad de la Facultad, a través de la participación de académicos o personas destacadas asociadas a la facultad en medios comunicacionales.

Fuente: Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía.





<https://veterinaria-agronomia.udla.cl/>